

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Jueves 10 de Agosto de 1916

Año XXXII—Núm. 9.872

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 43, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 39. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y veinte abre la sesión el Alcalde, señor La Riva. Asisten los concejales señores Romano, Núñez Alegria, Marcos Boman, Meca, Iscar, García y García y Sánchez Pérez. Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a un informe de la comisión de Hacienda sobre pago de renta del local donde han sido instaladas las oficinas del fiel contraste de pesas y medidas, cuyo informe se aprueba.

Se lee otro de la misma comisión, para adquisición del material para el cobro del arbitrio de pesas y medidas que también se aprueba.

Se conceden licencias de obras a don Ramón González Pablos, don Jesús Alonso Gombau, don Diego Martín Veloz y doña Berta Roucés. La licencia de obras que solicita don Plácido Hernández queda ocho días sobre la mesa.

Doña Paulina García ofrece en explotación la casa número 15 de la calle de Ramos del Manzano, que se acepta en principio.

Se da cuenta de no haber sido presentada reclamación alguna contra el proyecto de alineación de la carretera de Béjar.

Se da cuenta de una Real orden concediendo al Ayuntamiento de Salamanca una subvención de 500 pesetas para la celebración de la Fiesta del Arbol.

La comisión designará el día de la fiesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Meca propone, y así se acuerda, que el Ayuntamiento se adhiera a la respetuosa protesta que los pueblos de la provincia elevan a la Diputación provincial contra el arriendo de la recaudación del contingente.

El señor Núñez solicita, para su compañero el señor Anaya, un mes de licencia.

Y no habiendo ningún otro concejal que haga uso de la palabra, ni más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Béjar al día

No hay remedio. El calor es el asunto casi único de qué hablar. Pero nosotros estamos en grande, pues aquellos 30° de que yo hablé en anterior crónica es una broma al lado de lo que ocurre en otras partes. El domingo último me aseguré un amigo que lo había sufrido, que en Bazagosa (Cáceres) llegó el termómetro a las once de la noche de ese día a 41° y en la Vera de Plasencia, el mismo domingo, sufrieron la temperatura de 48° a la sombra, a las tres de la tarde.

No es extraño que cada día lleguen a Béjar más veraneantes huyendo de Madrid, Cáceres, Badajoz, Salamanca y otros muchos puntos. Y es tan numeroso ese contingente, que es actualmente muy difícil encontrar casas para arrendar en Béjar.

Ahora no pasa el termómetro de los 26° a 27° y por las tarde y noches se goza una temperatura agradable, y casi hace frío.

A las lagunas del Trampal se hacen excursiones diarias desde Béjar, y en fin, el veraneo se desliza bien, con gran contento de los forasteros y de nosotros, que nos agrada mucho verles satisfechos.

El domingo visitó Béjar el ilustre general don José María, presidente del Instituto Nacional de Previsión y jefe de la Inspección central del Trabajo.

Vino desde Baños de Montemayor, acompañado de su distinguida señora, y don Domingo Regidor, agente del Instituto de Previsión en Baños, y del inspector regional del Trabajo, en el carruaje de don Mateo Rodríguez, cedido gratuitamente para ese fin.

En Béjar fué cumplimentado el general por el alcalde, don Urbano Domínguez; el teniente coronel, señor Navarro; el exdiputado don Cortes señor Oller; don Francisco Gómez Rodolfo, don Joaquín de Nô y otras personas.

Por la tarde, visitaron los viejos Candelario, recibiendo grandes atenciones de cuantos conocieron su llegada.

Cerca del oscurecer, regresaron a Baños en el magnífico automóvil de don Anselmo Olleros, muy acompañados de tan grata excursión.

El general irá, a últimos de esta semana ó primeros de la próxima, a Salamanca unos cuantos días, para visitar los monumentos artísticos de esa ciudad.

El ilustrado corresponsal de EL ADE...

†
DECIMO QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Leocadia Rodríguez Mediero

que falleció en Salamanca el día 11 de Agosto de 1901

D. E. P.

Su esposo, don Mariano Rodríguez Galván; hijos: doña Sofía, don Mariano, don Alberto, doña Petra y don Adolfo; hijos políticos: don Julio Ibáñez Moreno, doña Josefina Santos Alonso y doña Paz García Hernández, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, 11 de los corrientes, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

LANTO en Guijuelo, dice en una de sus bien escritas crónicas, que ha sido sorprendente mi buena fe, en lo relativo al peligro de desamparo del bañista, el día que estuvo en aquella villa Su Alteza la infanta Isabel, pues según él, nada ocurrió en ese sentido.

Me contraría de veras tener que insistir en mi afirmación, pero debo hacerlo, pues cuando aseveré el hecho, fué con certeza absoluta, ya que lo escuché de labios de persona dignísima, incapaz de figerezas ni exageraciones.

Por lo demás, el hecho no puede significar el más leve asomo de molestia para el Guijuelo, pues sucesos de esa índole, son imprevistos, y en absoluto contrarios a la voluntad de nadie. Si hubiera sucedido algún incidente desagradable, bien seguro estoy que el Guijuelo en masa, lo hubiera lamentado más que nadie. Y nada más.

Con brillante puntuación ha ingresado en el cuerpo de Telégrafos, el joven don Santos García Galindo, hijo del reputado comerciante don Anselmo. Mi enhorabuena.

Han llegado últimamente para pasar el verano el ilustre coronel don Francisco de Francisco y su distinguida familia.

Con igual fin llegó el ilustrado notario de Arroyo del Puerco, don Ramiro Themudo y familia, y el farmacéutico de Tarazona, don Lázaro Jiménez, con su señora é hijos.

El inspector regional del Trabajo se ha dirigido de oficio al alcalde de Guijuelo, participándole que constando en la Inspección que todos los domingos se infringe en esa localidad el descanso dominical, le ruegan haga cumplir esa ley, castigando debidamente a los infractores.

Se habla con insistencia de un incidente desagradable ocurrido entre dos autoridades de esta ciudad. En la próxima crónica daremos detalles. Y por hoy no va más.

DE AYER A HOY

El Ayuntamiento celebró una sesión relámpago, sin discusiones ardorosas ni acuerdos trascendentales, como si tuviera la convicción de que es hoy Concejo medio Salamanca y de que se discuten *urbi et orbe* todos los problemas que integran la vida municipal.

Prueba de ello es la valiosa y documentada opinión que publicamos, de un concejal por derecho propio, en la que se deamenzan los inconvenientes del reparto vecinal.

No ha de extrañar a los concejales que no estén los vecinos todos conformes con sus acuerdos cuando ellos protestan, con muchísimo respeto, del proyectado arrendamiento del contingente provincial.

Todo es *subjetivo* en este mundo! Para consolarlos del calor que sufrimos, aunque con protestas, nuestro corresponsal en Béjar nos cuenta que en Extremadura se achicharran.

Pues, mire el compañero, podrá tener alguna razón aquello de *mal de muchos consuelo de tontos*, pero como por aquí la gente corta un pelo en el aire, no nos convencer sus razones y seguimos abominando de Febo y de sus caricias.

Del día callejero, nada de particular.

Epidemias pecuarias

Ha hecho su aparición en el ganado lanar de los términos municipales de Villamayor, Lumbrerales y Corporario, la epidemia variolosa.

El foco infectivo de ambas epidemias se limita a un sólo rebaño y para. Los estregos causados también son muy reducidos.

Para combatir la proyección y extinguir sus efectos en el radio atacado, la Inspección regional de Sanidad pecuaria, ha trasmitido las oportunas é indicadas medidas profilácticas.

Quisicosas.

Cier'o edil, que es persona de amable trato, y que tiene en su *abono* *superfosfata*.

Cierto edil, que es persona de *fin pasta*, no ya la que fabrica, la que él se gasta, al ser entrevistado sobre el Concejo, su amargo pesimismo deja perplejo.

Para él las discusiones *presupuestales*, son sesiones de fuegos artificiales: cohetes, luces, bengalas de cien colores, pero de la monedita ni resplandores!

No tienen soldaduras, los presupuestos, así los concejales tengan arrestos, como los tienen muchos de los presentes, chicos muy estimables é inteligentes.

Todas las gallardías con que descuellan contra un inexpugnable muro se estrellan, más proyectiles que los billetes grandes de varios miles.

Esto, que ya es sabido y es decantado, sólo tiene un arreglo más que probado. Que un señor de las Pampas ó Gargabete y que tenga dinero, vaya y lo pete al estrair un día *la extremidad*, legarle sus millones a esta ciudad.

¿Que esto por imposible lo considero? Pues es, con ser difícil, más hacadero que el Estado, que siempre, con sus *piquillos*, no nos deja ni el tamo de los bolsillos, su amable y protectora mano nos tienda.

Si no ha de haber quien salve ya nuestra hacienda, y nuestro presupuesto nada reporta, Dios les dé, al discutirlos, una hora corta.

NOTAS MUNICIPALES

Lo del reparto. En el Ayuntamiento continuaron ayer las reuniones de vecinos para proceder a las preliminares operaciones para el señalamiento de la cuota contributiva del reparto vecinal, compareciendo los electores del tercer distrito.

En el acto formularon protestas, por entender que el sorteo que se verificaba no se ajustaba a la ley municipal, los señores don Constantino Villar, don Severiano Vila y don Marcelino Rodríguez.

Hoy continuarán las reuniones de los distritos restantes, y cuando terminen publicaremos la lista de los síndicos elegidos.

Sorteo de obligaciones. Por ser día festivo el 15 del actual, tendrá lugar el 14 en el Ayuntamiento, a las doce de la mañana, el sorteo de las 230 obligaciones por expropiaciones que corresponde amortizar en dicho día, según el cuadro de amortización correspondiente.

Subasta de obras. El día 16 del actual se celebrará, a las doce, en el Ayuntamiento, la segunda subasta para la adjudicación de las obras de derribo de la casa número 7 de la calle de Eloy Bullón, bejo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la sección de Obras.

Se está procediendo a la declaración de la necesidad de la ocupación de terrenos en Villavieja, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Yecla a Villavieja, ramal de la de Vitigudino a Portugal.

Ha tomado posesión hoy del cargo de peón caminero, Abdón Sánchez. Para ejercerle ha sido destinado a prestar sus servicios a la carretera de Vigo.

OBRAS PUBLICAS

Se está procediendo a la declaración de la necesidad de la ocupación de terrenos en Villavieja, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Yecla a Villavieja, ramal de la de Vitigudino a Portugal.

Ha tomado posesión hoy del cargo de peón caminero, Abdón Sánchez. Para ejercerle ha sido destinado a prestar sus servicios a la carretera de Vigo.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Caldas de Oviedo, en su automóvil, nuestro querido amigo el industrial don Estanislao Guerrero y sus bellas hijas.

Para San Sebastián, el presbítero don Jesús Felipe.

Para Barcelona, los señores de Vassallo Zurdo, hermanos de nuestro querido amigo don Joaquín Zurdo, é hijas.

Para Orense, el juez de Instrucción de esta capital, don Manuel Martínez.

Para Madrid, el primer teniente alcalde don Manuel Mirat.

Para San Sebastián, don Ponciano González.

Han llegado: De Oporto, nuestro respetable amigo el inspector jefe de contabilidad de la S. F. P., don Cándido Emilio Cabral.

De su finca de la Dehesilla, el distinguido joven don Alberto Losada y hermanos.

De Santander y Torrelavega, nuestro querido amigo don Rafael Marcos González.

De Madrid, el arquitecto don Enrique M. Repullés.

Del Santuario de la Peña de Francia, el secretario del Obispado, doctor don Agustín Peraldo.

De Figueira da Foz, el industrial señor Argüeso.

Del campo, el concejal de este Ayuntamiento, don José María Lamamié de Clairac.

De Valero, el presbítero don Valerio Yagüe, nuevo rector del Colegio de Niños de Coro.

De Luján, para Miranda del Castañar, nuestro querido amigo don Rodrigo Sanz.

De Añover de Tormes, la bella señorita Asunción Hernández.

gado, don Jesús Sánchez y Sánchez, con el distinguido joven don Fernando Sainz Pardo Trigo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Policarpo Etreros y doña Lucía Peramato madre de la novia.

La boda se ha celebrado en la mayor intimidad de familia, á causa del luto del novio.

Reciban los nuevos esposos nuestra efusiva felicitación.

Varias. Ha sido ascendido á general el coronel de infantería, de guarnición en Zamora, don Guillermo Reina, muy convido en esta, donde cuenta con numerosos amigos.

Ayer tarde, á las seis, se verificó la cordación al cementerio del cadáver de la señora doña Carmen Torijano Hernández, esposa de nuestro particular amigo don Lucas Lorenzo.

Al acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento, que testimonió las muchas simpatías con que cuenta en nuestra ciudad don Lucas Lorenzo, así como la familia de la finada.

Presidieron el duelo don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado provincial; don Eusebio Hernández Vaquero, director del Hospicio, y don Sebastián Lorenzo y don José Hernández, parientes de doña Carmen Torijano, y don Francisco Martín, nequero.

El cadáver fué llevado desde la casa al cementerio, por dependientes de peluquerías y barberías.

De nuevo reiteramos el pésame al esposo y demás familia de la finada.

Pronósticos del tiempo.

Hoy jueves 10, se acercará á Irlanda una depresión del Atlántico, la cual formará un secundario en Galicia. Ocasionará lluvias y tormentas en el O. de la península, desde donde se propagará hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se reanotará hacia Escocia la depresión de Irlanda el viernes, 11, mientras el secundario de Galicia se trasladará á la bahía de Vizcaya. Estará más perturbada la situación atmosférica de la

península, produciéndose lluvias y tormentas, principalmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado, 12, se hallará en el mar del Norte la depresión de Escocia y el secundario de la bahía de Vizcaya habrá pasado al Mediterráneo superior. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pues solamente se registrarán algunas lluvias ó tormentas en el NE. y E., debido á los núcleos perturbadores referidos.

Del 13 al 14 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose en Portugal, particularmente el 14, la influencia de una depresión que vagará por los parajes de Madera.

El martes, 15, llegará al SO. de Irlanda una depresión oceánica y la irradación de Madera se aproximará á Portugal. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas desde el Oeste de la Península Central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Seijoon.

La música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve á once, la banda El 1.º de Mayo:

- 1.º En Liese (pasodoble). Godafreg.
- 2.º Longues vivantes (poika), Soutullo.
- 3.º Balada y a berrada de la zarzuela El señor Joaquín Caballero.
- 4.º Tula (mazurca) N.
- 5.º Serenito (pasodoble) N.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 697.21.
Temperatura máxima, al sol, 43.2.
Temperatura máxima á la sombra, 32.8.
Temperatura mínima 15.2.
Termómetro seco, 20.2.
Termómetro húmedo, 15.6.
Dirección del viento y fuerza, NO.—1.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

CUESTIONES MUNICIPALES

Opinión valiosa.

La exacción de nuevos impuestos y el estado de la hacienda municipal, así como cuanto hace referencia á los próximos presupuestos, son cuestiones que la opinión pública ha planteado con palpante actualidad y cuyo interés acrece de día en día al discutirse á pleno aire problemas que, hasta ahora, habianse resuelto en la sala capitular del Concejo sin que el vecindario les concediera la importancia que tenían.

EL ADELANTO ha creído un deber poner sus columnas á disposición de las personas que á los asuntos municipales han dedicado su talento é iniciativas y está publicando informaciones en las que, concejales representantes de las distintas agrupaciones políticas y sociales que integran nuestro Ayuntamiento han dado, ó darán, su opinión respecto á la situación de la hacienda municipal y á la orientación que se impone al confeccionar los nuevos presupuestos.

A tales opiniones queremos unir otras, de personalidades prestigiosas y capacitadas que tienen derecho preferente á decir su pensar en estos asuntos, y hoy honramos nuestras columnas con un artículo de don Luis García Romo, en el que expone, con la franqueza y valentía que son sus características, la opinión que le merece el reparto vecinal que ahora comienza á preparar nuestro Concejo.

Queremos nosotros que sea la opinión pública la que intervenga en tales problemas, y al servicio de tal idea ponemos cuanto podemos y valemos.

No aplaudimos ni censuramos ninguna orientación, pero deseamos que del contraste de todos los conscientes y documentados surja la solución más favorable para los intereses de Salamanca y que se discuta serenamente y con datos los problemas de que depende la reconstrucción de la Hacienda municipal y el mejoramiento de los servicios que á todos nos interesan.

Y hechas estas aclaraciones, vean nuestros lectores las observaciones que al reparto vecinal pone la prestigiosa firma del señor García Romo, uno de los salmantinos que más han trabajado por sus paisanos y de los que merecen, por su actuación en el Concejo y en la vida de ciudadanía, el aprecio y el respeto de cuantos sabemos que sus campañas sólo están inspiradas en móviles de nobleza y amor al pueblo.

ORIENTACIONES

«Creando nuevos tributos. Por ejemplo: el reparto vecinal, que pondremos en vigor este año, será un á modo de ensayo, para ver, después de su resultado, si es posible é conveniente llevarlo al presupuesto para 1917.»

(Manifestaciones hechas por el señor La Riva á Un Reporter, de EL ADELANTO, publicadas en el número del día 5 del actual.)

Al publicar las siguientes líneas no nos mueve otro propósito que el de contribuir á ilustrar la opinión sobre la trascendencia de ciertos problemas de palpante actualidad. En este trabajo de divulgación bien poco será lo que pongamos de nuestra cosecha, limitándonos á citar hechos, opiniones más autorizadas y textos legales.

El Ayuntamiento de Salamanca, utilizando el repartimiento general, que como sustitutivo del impuesto de consumos autoriza la ley de 12 de Julio de 1911, llevando al máximo el tipo de percepción, piensa obtener 160.921 pesetas y 03 céntimos, para lo cual necesita evaluar utilidades á los vecinos por la respetable cifra de 10.700.000 pesetas en números redondos.

El reparto, como medio de levantar las cargas municipales, viene consignado en las leyes desde tiempo remotísimo; sin embargo, no lo ha empleado, hasta ahora, ningún Ayuntamiento de alguna importancia. En la ley sustitutiva de consumos, promulgada para salir de un compromiso irreflexivamente adquirido, más que con el fin de resolver con trascendente problema económico, se echó mano de ese recurso, á falta de otros, sin que los Ayuntamientos, por regla general, se hayan decidido á utilizarlo. La razón está en que si el impuesto de consumos es odioso, el repartimiento no lo va en zaga. Así lo ha demostrado la experiencia donde quiera que se ha empleado y de ahí la desconfianza y la repulsió que inspira.

Véase cómo se expresa respecto á él, un comentarista de ley municipal bastante conocido, don Tomás Jiménez Valdivieso, secretario del Ayuntamiento de Valencia, en su obra *Ley municipal de 1877, comentada y anotada*, editada en 1910:

«Este es el recurso al que tienen que apelar los pueblos y el reparto es el tributo más odioso, porque es el instrumento para satisfacer odios políticos. Es muy común que en los repartos sólo aparezcan incluidos los que son enemigos del Alcalde. Todas esas garantías que da la ley para que el reparto se efectúe con entera imparcialidad, resultan en la práctica completamente ilusorias. Confesemos noblemente que nunca

hemos creído que aquí, en Salamanca, sea posible aprovechar el reparto como instrumento político. Seguros estamos de que tal pensamiento no ha pasado siquiera por la mente del señor La Riva, ni, discrepancias de opinión aparte, tiene enemigos, ni el vecindario lo toleraría.

Aparte de eso, el reparto es odioso, entre otras razones, porque en los grandes Municipios es imposible aquilatar las utilidades; porque se sustraen a la tributación muchas manifestaciones de la riqueza, como las utilidades mobiliarias y porque pone en manos de los llamados a efectuarlo, un arma terrible, contra cuyo mal uso, aunque sea sin malicia y solamente por error, no hay defensa posible, al enterar á los repartidores como lo hace la regla 7.ª del artículo 138 de la ley municipal, para fijar la utilidad imponible á falta de otros datos, por signos exteriores de riqueza, tales como valor del mueble, alquiler de la casa, número de criados y otros análogos; cuando en la mayor parte de los casos, esos datos, más que signos de riqueza, son necesidades impuestas por una numerosa familia.

Además, y en cuanto á lo que pudiera llamarse difusión del impuesto, hay también injusticias notorias.

Así los comerciantes é industriales que con motivo de la sustitución del impuesto de consumos sufrieron ya un recargo en las contribuciones en beneficio del Ayuntamiento, caso de llegarse al reparto habría de valuárseles la utilidad (regla 5.ª, artículo 138 citado), en proporción á la cuota que por este concepto satisficgan al Estado, «no bajando de cinco ni excediendo de veinte veces el importe de la misma cuota, lo cual es enormísimo».

Hasta á los jornaleros ó braceros, y en general á todos los que viven de un salario eventual, comprendería el reparto (regla 6.ª) en razón de la tercera parte de la suma á que según costumbre de cada localidad puede alcanzar por término medio su haber durante el año.

Lo transcrito á la cabeza de este artículo, después de hablar de un presupuesto grande, ¿significa acaso que vamos para los presupuestos de 1917 á los dos célebres repartos, tan felizmente muertos, de 1915 y por mayor cantidad? ¿Cuál no sería entonces el tipo de percepción?

Las presentes circunstancias no son las más propicias para lanzarse á tales aventuras.

La propiedad urbana sufre las cargas consiguientes á las obras de saneamiento; la industria y el comercio, con raras excepciones, atraviesa una época de crisis, consecuencia de la guerra; todas las clases preocupadas y las muy humildes agobiadas materialmente por la carestía de las subsistencias. En tales condiciones la mayor prudencia, parsimonia y circunspección son pocas, cuando se trate de pesar la posibilidad y conveniencia de establecer nuevos tributos.

Esa es la realidad, y la realidad suele imponerse rudamente, á las veces, á los que se obstinan en vivir en los mundos de la quimera.

Luis García Romo.

Los horrores de la emigración

Habla un emigrante.-En busca de fortuna.-Desgracia irreparable.-La odiosa de una familia.-Abnegación de una madre. No hay tal El Dorado.

El señor González Serrano promete ocuparse más adelante de la crisis argentina y de la situación triste y desesperada que miles de compatriotas atraviesan en aquella República. El que ha presenciado aquellos cuadros de miseria, difícilmente podrá olvidarlos. De mí puedo decir que han quedado grabados con caracteres tan indelebles, que jamás se borrarán de mi memoria. Dejemos que la pluma del señor González Serrano, más autorizada que la mía, trate de la situación en general, limitándome yo á citar algún caso aislado que, como este, demuestre hasta qué punto llega la energía y abnegación de una madre.

Uno de tantos españoles, A. Vázquez, obligado por la miseria y las necesidades, y halagado por cálculos ilusorios, abandonó su familia y su terruño, para buscar con su trabajo en aquellas tierras, féculas para los amos, un medio para aliviar la precaria situación de los suyos.

Hombre voluntarioso y activo para el trabajo, consiguió desde allí, á costa de ruda labor, sostener á su familia lejana; después de dos años de trabajo continuado en faenas agrícolas, Vázquez envió á su esposa el dinero necesario para los pasajes, comunicándole al propio tiempo que estaría en Buenos Aires esperándole á la llegada del vapor.

contestó estrechándolos contra su pecho y rociando sus cabezas con las lágrimas más amargas que vertiera en su vida.

La viuda, al verse sola y desamparada en un país desconocido, sin nadie á quien acudir decorosamente á solicitar una ayuda, desafiando con una energía de coloso la ingrata perspectiva que se le presentaba, volvió sobre sus pasos decidida á retornar á Buenos Aires, donde estaban sus coterráneos y parientes.

Nuevamente en Córdoba, recurrió en demanda de auxilio y le cerraron las puertas en la cara.

¿Qué hacer? ¿Mendigar por las calles? Nunca. Acostumbrada á trabajar para vivir, no hubiera podido comer el pan pedido de limosna, aunque le acarara el hambre, porque corría por las venas de aquella infeliz madre la sangre hidalga y altiva de una raza que fué en un tiempo dominadora del mundo.

En tal situación, vendió el baúl y las ropas que en el guardaba por la suma de siete pesos (15 pesetas, aproximadamente) y emprendió el viaje á pie, por la vía del ferrocarril Central Argentino. Después de 22 días de sufrimientos, llegó á la ciudad del Rosario de Santa Fé con el menor de sus hijos en brazos, el otro, descalzo, con los pies lágados, y el mayor, gravemente herido, á consecuencia de una caída al atravesar un puente. Desde este momento, esa mujer se constituyó en un símbolo. El sacrificio de una madre y la altivez de una raza.

Ha aquí contada, á grandes rasgos y con torpe pluma, la triste odisea de una infeliz familia que, soñando con días mejores, creyendo ver un porvenir más despejado, se encontró con los ratos más amargos y las horas más tristes que pudiera imaginar.

Por desgracia, cuadros como este se presencian allí con bastante frecuencia, y quedan grabados con tales caracteres, que es muy difícil olvidarlos.

Aquella América pródiga, aquel nuevo El Dorado que en un pequeño lapso de tiempo se formaban fortunas fabulosas, ha desaparecido.

Ramón Garrido.
Rollán, Agosto, 1916.

De Ledesma

Una gira.-La corrida concurso.-Otros festejos.

El 25 de Julio, festividad de Santiago, realizaron una gira á la dehesa La Aldehuelita, atentamente invitados por el distinguido joven Argimiro Rivas Angosto, hijo del rentero de dicha finca, don Saturnino, varios jóvenes de ambos sexos de esta localidad, entre los que recordamos á las señoritas Isabel y Luisa Mateos de la Mano y María López, y los jóvenes Ángel R. Inestal, Ignacio Gómez, Manuel P. Iglesias y Francisco Esteban.

Llegados á la finca, después de ser espléndidamente obsequiados por los dueños y sus encantadoras hijas, Amalia, Angela, María, Predestianación y Casilda, se organizó una encerrona, lidiándose varios becerros por los jóvenes antes mencionados y por Manuel J. Arias, José G. Montero, Saturio Polo y Enrique R., hijo del ilustrado médico de San Pedro del Valle, cuyas actitudes por el arte de Celita fueron muy festejadas por la numerosa concurrencia.

A continuación se celebró un animado baile de acordeón, que duró hasta altas horas de la madrugada, en el que lució sus habilidades el joven don Nicolás Herrero, bailándose charradas tocadas por Saturio Polo. En este baile tomaron parte, además de los jóvenes dichos, otros, entre los que se encontraban Micaela C. Iglesias, Paca P. Iglesias y otros; del sexo fuerte cuyos nombres sentimos no recordar.

De regreso á esta villa, al siguiente día, visitaron los excursionistas los baños de Ledesma y la aldea de Contienza, donde fueron invitados á comer por el joven Saturio Polo, llegando por fin á esta villa agradecidísimos á las atenciones recibidas, tanto de la familia Rivas como de la del joven Saturio Polo Iglesias.

Ya está ultimado el cartel para la corrida de concurso, que tendrá lugar en esta villa el día 3 de Septiembre próximo. Tomarán parte en ella los aplaudidos astros Algabéñi y Panteret, que estoquearán un toro de cada una de las seis ganaderías siguientes:

Uno de don Ignacio Cobaleda, de Campocerrado; otro de don Salustiano Rodríguez, de Valrubio; otro de don Francisco Escudero, procedente de Carreros; otro de don Andrés López Chaves, procedente de Clairac; otro de don Alicia Cobaleda, de Rollanejo, y otro de don Ricardo Sánchez, de Agustínez.

De todos ellos, en lo que á presentación, finura y arrobas se refiere, hemos oído hacer grandísimos elogios.

La empresa se propone adquirir caballos hasta el número de 25, y nombrar un jurado de personas inteligentes y de reconocida justificación, á fin de que la adjudicación del importante premio que se concede sea obra de la más absoluta imparcialidad.

También el Ayuntamiento ha confeccionado su programa de festejos para la feria antes mencionada, entre los que figuran brillantes danzas y sboradas, iluminaciones, elevación de globos, fuegos artificiales, exhibición de gigantes y cabezudos y grandes partidos de pelota á mano y á pala.

Según nos dicen, ha sido contratada una magnífica compañía dramática para actuar durante dicha feria en el teatro de la Palma, y los casinos Español y de la Amistad, y los salones de la Palma y Centro Obrero, celebrarán animados bailes en obsequio á los forasteros.

Con tales atractivos bien puede asegurarse que la feria ha de estar tan animada ó más que en años anteriores.—El corresponsal.

Las multas de la Alcaldía

Por el señor teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas:

A Lorenza García y Marina Santoveña, cinco pesetas, por promover escándalo en la vía pública.

A Manuel Barrado, por vender fruta en malas condiciones, dos.

A Inés Vicente, María Jiménez y Soledad Sánchez, por faltar al artículo 259 de las Ordenanzas municipales, tres.

Y á Salustiano Vaquero, por dejar abandonada una caballería en la vía pública, dos pesetas.

Problemas provinciales. Más sobre el arriendo de la cobranza del contingente provincial

En EL ADELANTO, número 9.868, leo con gusto el bien escrito artículo de mi querido amigo el secretario de Tejares, don Ladislao Sánchez, relacionado con el proyecto de arriendo de la recaudación del contingente provincial, y, al leerlo no he podido menos, contando siempre con la reconocida hospitalidad de EL ADELANTO, que ac se siempre en sus columnas todo lo que puede ser utilidad para la provincia, de escribir algo sobre lo mismo y echar también mi cuarto á espaldas: que los secretarios todos tenemos por obligación el ocuparnos de estas cosas, porque debemos saber las necesidades de nuestros pueblos, y por obligación hemos de estar enterados de las angustias y penurias que atraviesan los Ayuntamientos.

Que los Ayuntamientos todos de la provincia, morosos y no morosos, bien ó mal administrados, saldrán grandemente perjudicados con el arriendo de la recaudación del contingente, asunto es este tan claro, que no creo haya nadie verdaderamente enterado de estas cosas, que pueda ponerlo en duda; y en verdad que es de extrañar, como acertadamente insinúa mi amigo Ladislao, que los señores diputados no hayan visto esto antes de llegar á este estado de cosas (y conste que tampoco es mi ánimo censurar á ninguno de ellos, que todos merecen mis respetos).

Aun prescindiendo de los premios señalados en la condición sexta del pliego de condiciones para el arriendo, ¿no vió la Diputación al intentar éste, que además de los premios, premios y costas que á los agentes ejecutivos señala el artículo 107 de la instrucción de premios, habría de dejar aún algún margen más de ganancia para la empresa arrendataria, para asegurar de ese modo posterior en la subasta? Porque si á todos los Ayuntamientos luego les deba por desatender otros servicios y pagar á tiempo el contingente provincial, adios entonces premios, costas y dietas, y adios también el dinero del arrendatario quien habría hecho un mal negocio comprometiéndose á constituir un fuerte depósito y á contraer obligaciones para luego no ganar nada.

Y el margen de esta ganancia, ¿de dónde saldría? Sería de cargo de la Diputación, resignándose esta á recaudar menos fondos para no aumentar ya más la enorme y exagerada carga, que hoy pesa sobre los Ayuntamientos de la provincia, de día en día más empobrecidos y extenuados por la ruina y miseria, que cada vez se extiende más por los pueblos, ó sería á más cargar sobre los sufridos Municipios?

Yo siempre creí esto último, y así se lo decía yo en cierta ocasión, cuando en la Diputación se discutía la conveniencia ó no conveniencia de este arriendo, á un señor Diputado provincial, cuyo nombre no hace al caso, ni he de decir tampoco, y él procuraba disipar mi temor por razones que no me convencieron, y así se lo dije siempre.

Pero en cualquier forma que hubiera sido esta ganancia y de cualquier parte que hubiera salido, siempre redundaría en perjuicio de los pueblos; porque si era la Diputación la que lo pagaba tendría que por otro lado compensarse y renunciar ó amoninar servicios á socorros que perjudicarían los intereses de los pueblos de la provincia.

Pero se me dirá que más viene perdiendo ahora la Diputación, porque muchos pueblos no pagan, y las cantidades pendientes de cobrar por contingente al cerrar el año, suman mucho más que ese margen de ganancia, á que me refiero. Bien; pero eso no es una razón que pueda convencer á nadie que piense serenamente. Allí la Diputación y los Ayuntamientos morosos; la actual instrucción de premios lleva ya más de quince años de vigencia, y antes que esta hubo otras, y en ella medios y remedios se dan para que esto no suceda; hubiéramos empleado por quien corresponda y no se pretenda ahora hacer caer esta falta y que sufran sus consecuencias los muchos pueblos que religiosamente y á tiempo vienen pagando su contingente.

Más de diez años llevo desempeñando de la secretaría de este pueblo, y en todo ese tiempo mi Ayuntamiento ha pagado siempre dentro del segundo mes de cada trimestre, y algunas veces antes, el importe de su respectivo contingente, y recuerdo solo de una vez, hará seis años, que iba viendo el mes de Diciembre y este pueblo no había pa-

gado el cuarto trimestre de aquel año, y sin embargo, se libró la certificación preparatoria del apremio contra este Ayuntamiento que no tuvo efecto, porque hubo un diputado, cuyo nombre hago público con mucho gusto, el señor Estella, que suplió las ochocientas setenta y pico de pesetas que importaba nuestro trimestre y recogió la carta de pago, cantidad que enseguida le fué abonada al generoso diputado. Algo duro parecía que á este pueblo se le apremiara entonces por sólo tres semanas de retraso en su pago, habiendo pueblos que debían dos y tres años enteros, pero sin embargo, á nadie se nos ocurrió censurar por ello á la presidencia de la Diputación, que al fin y al cabo obraba dentro de sus atribuciones y, sobre todo, cumplía un sagrado deber.

Hubiérase empleado siempre y sin contemplaciones con todos la misma saludable energía, que con este pueblo quiso siempre emblearse y no tendría que lamentarse ahora el abandono y retraso en el pago por parte de muchos Ayuntamientos.

Pero mi misión no es censurar á nadie, sino hacer ver la improcedencia del arriendo y, mis que nada, la falta de equidad con que pretende hacerse, si tenemos en cuenta el pliego de condiciones.

Por la condición tercera del mismo, el arrendatario se obliga á ingresar, ó mejor, que los Ayuntamientos ingresen como mínimo, en el primer año, el 87 por 100 para llegar al 95 por 100 en el año último de su contingente corriente, y el 22 por 100 y el 30 por 100, respectivamente, por contingente atrasado. Yo entiendo que merecerían menos consideración aquellos Ayuntamientos que no han podido ó no han querido pagar á tiempo. Pero en fin, esto á mí poco me importa.

Pero lo que sí me importa y debe importarle á todos los Ayuntamientos, es la condición 6.ª del pliego, por la que no pueden pasar, por la que no deben pasar, al menos sin protesta y sin la correspondiente reclamación escrita, los Ayuntamientos de la provincia. Esos premios que en ella se establecen deben suprimirse completamente, ya que no se suprime el arriendo, que sería lo más conveniente para los pueblos y lo más decoroso para todos; contra esos premios, que son el celo principal y sobre lo que versará la licitación (véase si no la condición catorce del pliego) deben protestar todos los Ayuntamientos, que serán los únicos peganos, de todo este tinglado que se prepare.

Y en caso de que se llegue al arriendo y la Diputación quiera ofrecer al contratista más premios que á los agentes ejecutivos otorga y concede la vigente instrucción de apremios en su artículo 107 (yo no voy ahora á discutir, ni quiero tampoco, la legalidad ó justicia ó conveniencia de ello) debe hacerse el arriendo, modificándose antes esa condición sexta del pliego. Pero no crea la Diputación que con esta reforma se ha de echar á perder éste; bastará con añadir unas cuantas palabras. Véase el ejemplo.

La condición sexta que dice: «Los premios de cobranza que percibirá el contratista serán el 2 y 1,2 por 100 sobre las cuotas corrientes y 4 y 1,2 sobre los ingresos de atrasos, etc., etc.», puede decir: «Los premios que percibirá el contratista, serán el 2 y 1,2 por 100 sobre las cuotas corrientes y 4 y 1,2 por 100 sobre los ingresos de atrasos de aquellos Ayuntamientos que, llegado el primer día del tercer mes de cada trimestre, no hayan ingresado sus cuotas por el contingente corriente, ó haya transcurrido el día fijado para el pago de sus atrasos. A los demás Ayuntamientos que no se encuentren en estos casos, no se le cobrará nada por premio de cobranza, ni el contratista podrá reclamar nada de la Diputación por este concepto. Lo demás puede dejarse según está.

Y con esta pequeña adición se evitará la injusticia de que habla el amigo Ladislao, de confundir á los buenos con los malos pagadores cargándose á todos ese 2 y 1,2 por 100 (á mi pueblo le encantarán; si así fuera una ganguita de noventa y pico de pesetas al año).

Y no se diga que substituyendo para todos esa carga del 2 y 1,2 por 100 de cobranza, no por eso se confunden y serán de igual condición los buenos y los malos pagadores, ya que estos, si no pagan, sufrirán el apremio, las costas y demás zarandajas de la instrucción; porque nadie podrá negarme que los Ayuntamientos buenos pagadores saben de sobra y antes de ahora hacia qué sitio caen la contaduría y depositaría provinciales, para llevar á ellas su dinero y pagar su contingente á tiempo y sin recargar y sin necesidad de arrendatario ni cobrador especial, el que, por las señas que da el pliego de condiciones, se va á estar muy tranquilo en su casa fortándose las manos de gusto y viendo que los Ayuntamientos, buenos pagadores, son tan buenos chicos que llevan á la caja provincial ese 2 y 1,2 por 100 de cobranza, que él cobrará sin exponerse á coger un resfriado por esos caminos de Dios si tuviera que ir á cobrar á los pueblos, y, francamente, que es lo que de seguro dirán los Ayuntamientos buenos pagadores, que para ese viaje no necesitan y le sobran esas alforjas de contratista, que se les quiere imponer, y sobre todo ese 2 y 1,2 por 100 de cobranza.

Y ya me voy extendiendo mucho y voy á hacer por hoy punto final.

Sólo me he propuesto unir mi protesta y mi voz de alarma á la del compañero de Tejares para aconsejar á todos los Ayuntamientos, y especialmente á los secretarios, para que ilustren á es-

tos y les aconsejen reclamen por escrito, y antes de que transcurran los veinte días señalados ante la Diputación provincial para que esta vuelva de su acuerdo de arrendar la cobranza del contingente, ó por lo menos que reforme la condición sexta del pliego.

Y yo creo, amigo Ladislao, que no estaremos solos, y le advierto que este mi Ayuntamiento presentará su reclamación en la próxima semana y espero que también ustedes presentarán la suya.

Así que, si hubiera más ó no nos oyeran, no será nuestra culpa y yo creo que nosotros habremos cumplido con nuestro deber, única cosa que debe importarnos.

Jesús Pérez Peña,
Secretario del Ayuntamiento.
Toppas, Agosto, 1916.

Los concursos de El Adelanto. Regalos de feria para nuestros lectores.

Teatros, toros y dinero en metálico. Como obsequio á los lectores de nuestro periódico, EL ADELANTO hace los siguientes regalos:

1.º UN ABONO A BUTACA DE PATIO para presenciar las funciones que durante la feria dará en el teatro Bretón la notable compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, de la que, como es sabido, forman parte ilustres actrices y actores de los de más renombre en la escena española.

2.º UN ABONO A BARRERA DE SOMBRA para las tres corridas de los días 11, 12 y 13 de Septiembre, en las que José Solito, Belmonte, Cocho y Pacomito, lidiarán toros de Saltillo, Miura y Pérez-Taberner.

Y 3.º VEINTICINCO PESETAS EN METALICO. Dichos regalos que EL ADELANTO hace á sus lectores, serán con arreglo á las siguientes bases: Hasta el sábado, 2 de Septiembre próximo, publicaremos el cupón que va al final de estas líneas. Cada diez cupones se canjearán en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, por un BONO NUMERADO.

Dichos bonos se sortearán públicamente el día 3 de Septiembre, á las doce de la mañana, en los talleres de nuestro periódico, Ramos del Manzano, 42, y á la persona ó personas que resulten agraciadas, se les entregarán los referidos regalos que hacemos á nuestros favorecedores.

Los lectores de EL ADELANTO que de fuera de la capital envíen cupones para canjearlos por bonos, deberán remitirlos como impresos y con un sello de cuarto de centimo.

He aquí el cupón de los Regalos de feria para nuestros lectores.

Los concursos de El Adelanto. Teatros, toros : : : y dinero en metálico

Cada diez cupones se canjear por un bono numerado

Noticias.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Benito Martín Martín, Dolores Barragán García, Felisa Sánchez Calvo Adelsida Barrado Panadero y Jesús Campo Sánchez. Defunciones: Francisco Cabero Núñez, María Antonia Durán y Carmen Torrijano Hernández.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el arritmo reuma, diabético, etc. Diez céntimos el paquete, SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

No cabe duda que la combinación de la nutrición arterial y glicerosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 á 20 gotas de Hipod rnal.

El número correspondiente á este mes de la tan favorecida revista de labores, economía doméstica y modas La mujer en su casa, añade un nuevo eslabón á la cadena de éxitos con que viene desarrollándose esta simpática publicación.

Multitud de modelos originalísimos

Términus Hotel

Cocina de primer orden. Servicio esmeradísimo. CUBIERTOS desde 3 pts.

nutren sus bien imprevistas páginas, texto, hacen de ella la revista ideal de bello sexo.

Pidan condiciones de suscripción en la Casa Editorial Bailly Baillière, Plaza de Santa Ana 11, Madrid.

El queso con un tanto calvo la perdite su e ballera para siempre Para no llegar a ser caso hay q usar el Petroleo Gal todos los días. P. queso grande, 4,50; pequeño, 2,50 en toda España.

En el Rollo, fueron decomisados diez pasados, por el recaudador Francisco Sánchez Lucas y el vigilante Bartolomé de Casto, 128 kilos de jamones á don sujetos que trataban de introducirlos sin pagar los derechos sanitarios.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Caja 25 céntimos. De venta en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad número... Salamanca. Consulta: de once á once.

Grains de Vais es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra mara iliosos establecimientos. Dosis, uno ó dos granos al coar. Venta en farmacias.

Por el señor Gobernador civil ha sido multada con 50 pesetas una mujer llamada Carmen Velasco, por promover riña y escándalo en la vía pública.

BUEN NEGOCIO. Por tener que atender á otro, se traspasa ó arrienda la industria de chocolates establecida en esta capital, con muy buena venta y montada con maquinaria moderna y con muy buen uso. Informar en, San Juan Bautista 16, 8-9.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5, 1 y j.

Todos los señores sacerdotes que el viernes, 11 de los corrientes, epliquen el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del alma de la señora doña Leoncía Rodríguez Mediero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina Cirúrgica. Vías urinarias. Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

En la parroquia de San Juan de Sahagún se celebró ayer, á las diez de la mañana, el enlace matrimonial de la egregia joven Consuelo Bellido, sobrina del que fué canónigo de esta Catedral, con don Bernardo Ramos, hermano del párroco de Adealengua.

Los apadrinaron doña Juana Dutari, viuda de Cuesta, y su hijo don Antonio. Los invitados fueron obsequiados con una selecta comida en el Términus Hotel.

OBRA NUEVA. Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nuñez. Precio 8 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Tordos vivos se compran en la Plaza de Epi-copal 4. 3-1. Ama de cría leche fresca, de 27 años de edad, se ofrece para criar en su casa. Informar á E. gracia Ramos, en Tejares. 3-1.

Fincas en venta ó renta.-Se venden ó arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia), un montu poblado de encinas y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad de cabida ciento cuarenta y seis sesenta y siete hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones dirigirse á los señores J. Crespo y Hermanos, de León y Becerril. 60-a-1.

Hallazgo.-La persona que haya perdido un reloj, puede preguntar por él en esta Residencia de Padres Jesuitas. 2-2.

Casa, se alquila con hermoso ardim, muy soleada. Informar en la calle de la Rosa, número, 6. 10-2.

Se venden cien árboles negrillos, en Villamayor, partido de Ledesma, superiores para construcción de carr. S. P. precios y condiciones, su dueño Francisco Sánchez Ramos, en dicho pueblo. 8-2.

Molinos con luz y fuerza hidráulica, se compran y se venden y además se compran y venden saltos de agua; v. n. o. t. es central con sus molinos próximos á funcionar al contado ó á plazos. Una de ellas en la línea de Medina del Campo á Salamanca. Informes, Gregorio Herrero, Carpio (Valladolid). 15-7.

Se venden dos piedras de molino, de la Dordona, de un metro veinte centímetros, una de tres años, se refiere, y una redonda de un metro veinte centímetros, que marcha á la derecha. Para tratar, con Juan Sánchez (parador).-Ciudad Rodrigo. 10-9.

Se arrienda para pastos labor y montañera, la dehesa denominada la Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia. 10-9.

Se vende paja corta de cebada, centeno y trigo, sube en estación. Para tratar, don Agapito Moro Sánchez en Galisnacho. 10-7.

Se venden de 60.000 á 70.000 kilos (5.000 á 6.000 arrobas) de heno, en pacas puestas, sobre estación Hervás, para entregar en todo el mes de Agosto, por preciar esta operación buen tiempo; ó estos mismos kilos en once años se para aprovecharlos en los prados en esta, desde 1.º de Octubre á 1.º de Febrero, teniendo los prados guarda estable, abundante aguas, majadales, caña y corrales. Para tratar, en Hervás, con don Antonio R. 15-14.

Información telegráfica.

(De nuestro «director-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Toma de Goritzia por las tropas italianas.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 10.

El comunicado francés.

Siguen los progresos franceses en el Somme y en el sector de Verdún.

El comunicado oficial francés de las once de anoche, recibido esta madrugada, dice así:

«Al Norte del Somme los franceses han ocupado por completo, después de brillantes ataques, todo el sistema de trincheras del bosque de Hem, en las cuales había penetrado el enemigo durante la noche última. Fueron hechos prisioneros cincuenta soldados alemanes.

Las tropas francesas continúan progresando en la orilla derecha del río Mosa (sector de Verdún).

Hay gran actividad de artillería en las inmediaciones de la obra de Thiamont y frente de Vaux Fleury-Chapitre le-Chenois.

Un avión francés bombardeó el polvorín de Kotiwel, en Neckar Mon.

El aparato fué pilotado por el ayudante Caron Emmanuelli.

El comunicado ruso.

Sigue el avance.—Ciudad ocupada.—Pasp del Kovawatz. Prisioneros.

Comunicado oficial del Estado mayor ruso, recibido esta madrugada:

«En la región del Este de Swiminchy, atacamos y ocupamos las trincheras enemigas, apresando, además, á 13 oficiales y 500 soldados.

El enemigo ha sido expulsado también de las posiciones fortificadas que ocupaba en el río Kovawatz, el cual fué vadeado por nuestras tropas, ocupando la orilla izquierda del río, hasta su confluencia con el Dniester.

A las seis de la tarde del día 8 de Agosto ocupamos la ciudad de Fysmienka.

Desde el día 7 de Agosto nuestras tropas han apresado á 88 oficiales y 7.400 soldados, de los cuales 5.500 son alemanes.

El comunicado austriaco.

Posiciones reconquistadas.—Los austro-húngaros se retiran á Riznow-Otynia.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

«En el frente Oriental, en la punta Norte de Curlandia, causamos ayer, de mañana, graves daños á buen número de torpederos y vapores veleros enemigos.

Hemos detenido los intentos de avance de los rusos al Oeste de Friedrichtstad, siendo rechazadas las patrullas enemigas.

Entre Wizniow y lago del Narock, en Serwetsch y Schschara, intensos combates de artillería.

Fracasaron los ataques del enemigo de la región de Skowowa que vencimos en Ruchary.

Las tropas austro-húngaras han reconquistado las posiciones que fueron perdidas al Este de Szotow, haciendo en esta reconquista 350 prisioneros y cogiendo varias ametralladoras.

Los prisioneros hechos al Sur de Salcoze ascienden á 12 oficiales y 906 soldados.

Al Sur del Dniester las tropas austro-húngaras alemanas se han retirado á la línea Riznow-Otynia.

El comunicado alemán.

Ataques rechazados.—Prisioneros.—19 aeroplanos alemanes perdidos.

Comunicado oficial del Gran Cuartel general alemán, recibido esta madrugada.

«Al Norte del Somme rechazamos los ataques ingleses y franceses, dirigidos contra todo el frente comprendido desde el bosque de Foireaux, hasta el río Somme.

Aprisionamos á 6 oficiales y 347 soldados, cogiendo, además, 6 ametralladoras.

Los ingleses fueron los que sufrieron más pérdidas.

Un ataque inglés contra nuestra línea de Ovillers Bazentin le Petit, fracasó.

de aviación alemán ha perdido 19 aparatos: 17 en combates aéreos, uno, derribado por la artillería y otro, desaparecido.»

El comunicado italiano.

Las tropas italianas entran en Goritzia.—Más conquistas. El Isonzo, salvado á nado.—Grandes pérdidas austriacas.—10 000 prisioneros.

El comunicado oficial del generalísimo Cadorna, jefe del ejército italiano, recibido esta madrugada, dice lo siguiente.

«Hoy, nuestras tropas, después de las triunfales batallas sostenidas estos días, han entrado en la plaza de Goritzia.

En la mañana de ayer después de una gran preparación de la artillería, nuestra infantería fué al ataque conquistando las alturas de Oslavia y Podgora y desalojando á los últimos adversarios que habían quedado escondidos en las trincheras.

Las trincheras conquistadas aparecen llenas de cadáveres enemigos.

Por todo el campo de batalla se encuentran armas, municiones y otros materiales de guerra abandonados por el enemigo en su derrota, durante la cual corría á la desbandada.

Por la tarde, los destacamentos de las brigadas de Lasale y Pavia, pasaban á nado el río Isonzo, pues el enemigo, al huir, voló los puentes.

Una columna de caballería y los «bersaglieri» ciclistas, persiguieron al enemigo.

Los ingenieros, incansables, construyeron fortificaciones, que fueron rápidamente ejecutadas, bajo el fuego enemigo.

Este se reforzó en las inmediaciones de la orilla izquierda del Isonzo.

También, mientras nuestros ingenieros reparaban los puentes, el enemigo les cañoneó.

Hasta ahora hemos hecho en este avance 10.000 prisioneros.

Continúan nuestros soldados cogiendo más prisioneros que van llegando á los campos de concentración.

Es imposible señalar todavía el gran botín de guerra cogido al enemigo.»

Otro «raid», alemán sobre Inglaterra. Detalles del suceso.—Los ingleses responden con otro «raid», sobre Bruselas.

De Londres participan que una escuadrilla de dirigibles enemigos efectuó ayer mañana un «raid» sobre la costa Oriental de Inglaterra.

Ninguno de los aparatos enemigos se aventuró tierra adentro, sino unas cuantas millas, excepto al extremo Norte.

El objeto del «raid» parece que fué destruir, sin plan preconcebido.

Las víctimas de este «raid» alemán han sido: un hombre, dos mujeres y tres niños muertos, y cinco hombres, seis mujeres y seis niños heridos.

El almirantazgo anuncia que al romper el día, otra escuadrilla de aeroplanos británicos atacaron el cobertizo de dirigibles alemanes de Bruselas, observando, los pilotos, los destrozos causados.

Los aparatos regresaron indemnes al punto de partida.

La lucha en Salónica.

Combates entre búlgaros y aliados.—Pueblo ocupado.

De Salónica participan que anoche los ingleses sostuvieron un encarnizado combate á la bayoneta y usando granadas de mano contra las tropas búlgaras.

Lograron ocupar el pueblo de Doljiti.

Al Oeste de Doiran expulsaron los aliados á una patrulla enemiga.

Un destacamento búlgaro enviado hacia Sumitza fué rechazado por las tropas franco-serbias que las causarón bastantes bajas.

Una explosión.

Arsenales de artillería ardiendo. De Amsterdam comunican que según los periódicos de Berlín, ayer mañana ocurrió una gran explosión en los arsenales de artillería alemanes próximos á Königsberg, en la Prusia Oriental.

Palabras del prelado de Milán.

La verdad al soldado.

El Cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, ha declarado que esta guerra es la mayor llaga que ha conocido la Humanidad.

Precisarse buscar tales medios que hagan difícil que podamos volver á los tristes tiempos presentes.

No debe quedar ningún peligro para Europa y hay que decir la verdad al soldado, pues no es una ilusión la nueva campaña que se efectuará en el invierno.

Un decreto de Alemania.

Las mujeres expulsadas de Bélgica.

Comunican de París, que las autoridades alemanas han participado á las mujeres belgas que pedían socorro en los Comités de Asistencia, que se preparan á salir del país.

Esta medida comprende hasta las madres que alimentan á hijos pequeños.

Hasta ahora la orden limitase á los habitantes de Flandes, pero se extenderá á toda Bélgica.

Muchas mujeres que se hallan en Gante, ha ordenado el gobernador ponerlas en las fronteras.

A las mujeres que viven con las familias se las obliga á partir á la primera orden.

Los hombres no podrán salir de sus residencias.

Esta medida ha emocionado á toda Holanda y Bélgica.

Principia la evacuación.

De Amsterdam manifiestan que las autoridades alemanas han comenzado á proceder á la evacuación de mujeres y niñas belgas, transportándolas á las fronteras de Holanda y Suiza.

Intervención del Papa.

Los territorios invadidos.

Dicen de Roma que está confirmada la intervención del Pontífice á favor de los habitantes de los territorios invadidos.

A ese llamamiento ha respondido el arzobispo de Reims.

La anarquía en Méjico.

Fracaso de Wilson.

El «Journal des Debats», hablando de la situación de Méjico, dice que ante el estado de anarquía que domina el país, va aumentando el fracaso de la política vacilante del presidente de los Estados Unidos.

Grupos importantes de hombres políticos y de negocios de América y Europa, buscan la resolución del conflicto actual por mediación de la Argentina.

Han transmitido su proposición que ha sido bien acogida en la embajada argentina en Washington.

Tiene esa proposición á delimitar las provincias mejicanas concentrar tropas yanquis y mejicanas para contener el bandolerismo de Villa.

Por ambas partes debe convenirse, no volver á hablar del incidente yanqui mejicano, ni pedir otra indemnización que la de cooperar con los mejicanos en la pacificación del país, sin anexión ninguna territorial.

Europa no puede creer que esa anarquía puede terminar mientras existan rivalidades entre los numerosos jefes que se disputan el predominio de Méjico, ninguno de los cuales podrá restaurar la tranquilidad nacional.

Conviene elegir uno, Carranza que es el más fuerte y someterá á sus rivales con un plan financiero y técnico militar en el que se asocien los elementos europeos y americanos para sanear la situación.

Los negocios austríacos en el extranjero.

Orden del Gobierno.

Participan de Viena que el Consejo de ministros austro-húngaro ha tomado la resolución de hacer obligatoria la administración oficial en las empresas de negocios dirigidas desde países enemigos y cuyos capitales pertenezcan á éstos.

Dichas empresas pueden enajenarse en cualquier momento y á la venta se aplicarán las disposiciones que regulan la propiedad privada.

New-York.

El hundimiento del «Bremen». El representante americano de la entidad «Eastern-Forwarding Company, de la que depende el negocio de los submarinos comerciales, ha manifestado que cree posible la noticia publicada por el periódico germanófilo que se publica en Suiza, el «Bernér Tageblatt», á propósito

de que el hundimiento del submarino mercante «Bremen» sea cierto.

El emperador de Austria.

Continuación de la guerra.

Dicen de Petrogrado, que el corresponsal en Odesa de un diario de la capital rusa, afirma que el Emperador Francisco José, dirigió dos cartas á los presidentes de consejo de ministros de Austria y Hungría, manifestándoles su sentimiento por la prolongación de la guerra que impone á ambas naciones duras pruebas.

Al mismo tiempo afirma el soberano austro-húngaro su propósito de continuar la guerra soportando todo el peso hasta el final.

Contra el decaimiento alemán.

Opio y eter.

Comunican de Londres según un telegrama recibido del frente anglo francés, que un profesor inglés analizó el contenido de una botella encontrada en un refugio alemán, descubriendo que está formada de opio y eter.

Los alemanes parecen emplear esos productos á fin de sostener el decaído espíritu de sus tropas.

Proclama alemana.

Sin hombres para recoger las cosechas.

De Rotterdam manifiestan que el ministro alemán del departamento de alimentación von Batocki ha publicado una proclama diciendo que la tempestad de enemigos desecada en Oriente y Occidente, hace indudablemente mucho más difícil la recolección de la cosecha.

En el presente momento es imposible encontrar soldados para dedicarlos á ese fin.

El año pasado dióse permiso á miles de soldados para que pudiesen ejecutar las faenas agrícolas durante la recolección.

La falta de ellos en este año empeora la resolución, pues los prisioneros de guerra son insuficientes para llenar los huecos de tantos miles de hombres y mujeres que se emplean en las fábricas de municiones.

El nombramiento de Hindenburg.

Evitando la ruptura.

Dicen de Stokolmo que el crítico militar Dagblard, tratando del nombramiento del general Hindenburg, para el mando supremo del ejército de Oriente, dice que parece indicar que las potencias germánicas se preparan para la guerra ejecutando grandes maniobras en el frente oriental, temen una ruptura profunda ó que resulte demasiado costosa la defensa patria.

El sector que manda Hindenburg.

La «Gaceta de Colonia», afirma que el sector puesto bajo el mando de Hindenburg, se extiende, desde la costa del Báltico, hasta el grupo de ejércitos que manda Bohem-Ermoli.

Es decir, hasta Tarnopol, uniéndose allí con el que manda el archiduque heredero de Austria, Carlos Frantz José, que comprende el grupo de ejércitos de la parte meridional.

Bajo el mando del general von Kovess, operan los grupos de tropas austro-alemanas de los Cárpatos.

La entrada de los italianos en Goritzia.

Indescriptible entusiasmo.

Dicen de París que el ejército italiano entró triunfalmente en Goritzia batiendo las músicas y la bandera desplegadas.

Antes atravesaron el Isonzo por los vados.

Al cruzar las calles de Goritzia, las tropas mostraban los uniformes empapados.

Millares de ciudadanos que durante la semana permanecieron ocultos en los subterráneos y en los alrededores de la ciudad salieron al encuentro de los italianos, agitando banderas y pañuelos y cubriendo de flores los caminos.

Encontráronse en las cuevas millares de prisioneros.

Los depósitos de víveres se hallaron intactos.

Han sido cogidas varias baterías pesadas.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 10.

Noticias del día

Madrid.

Misteriosa desaparición.—¿Se trata de un crimen?

El día 4 de Junio último llegó á esta corte el comerciante y propietario de Pozuelo Jarava (Zamora), Manuel Ferrero Gallego, de sesenta y dos años de edad.

sando á la posada, muy avanzada la madrugada.

Al siguiente día levantóse á las nueve de la mañana, volvió á salir y regresó también de madrugada.

El día seis salió á la misma hora del precedente día, y ya no ha vuelto á aparecer.

El posadero informó á la policía de la desaparición, requiriendo el equipaje y dando aviso á la familia del desaparecido.

Esta ha principiado á hacer averiguaciones, enterándose de que vino á Madrid á gestionar la compra de un molino de su pueblo.

Esto se ha comprobado en el domicilio del vendedor, que lo es el Sindicato Nacional de Maquinaria agrícola, establecido en el Paseo de la Alhambra, número 1.

También lo ha confirmado el procurador de esa Sociedad, don Nilo Aurelio Sáiz, establecido como agente de negocios en la calle de Preciados, 52.

En ambas oficinas estuvo Manuel Ferrero.

Concurren circunstancias raras y misteriosas en la desaparición de dicho sujeto, máxime existiendo en el pueblo de Pozuelo Jarava los hermanos Silva, propietario del edificio que quería comprar Ferrero, el cual se encontraba embargado por falta de pago.

Dichos hermanos habían jurado públicamente degollar á quien lo adquiriera.

Cuántas investigaciones se han practicado hasta el día, por averiguar el paradero de Ferrero, han resultado estériles.

La familia del desaparecido ha venido á Madrid, formulando una denuncia ante la policía.

Esta ha pasado el asunto al Juzgado, que ha principiado la práctica de diligencias, adoptando varias resoluciones á fin de lograr esclarecimiento de este suceso.

Los fogoneros del Norte.—Otra vez la huelga.

El gobernador civil de la provincia de Zaragoza comunica telegráficamente al Ministerio de la Gobernación que los fogoneros de la estación del Norte se resisten á prestar servicio con los compañeros ascendidos por la compañía por no haber secundado la huelga.

Con ellos hacen causa común los agentes de los demás servicios.

Dícese que sin previo aviso, promoverán el paro.

Provincias.

ZARAGOZA

Formidable granizada.—Cristales y escaparates rotos. Heridos.

A las cinco y media de la tarde descargó ayer sobre esta ciudad una formidable granizada, que duró diez minutos.

Resultaron rotos los cristales de los escaparates y los faroles del alumbrado público, las muestras de los comercios, las marquesinas de los cafés, y los lucernarios.

Los daños ocasionados por la granizada importan bastantes miles de pesetas.

Resultaron igualmente rotos los hilos telefónicos y los conductores del fluido eléctrico para el alumbrado y fines industriales.

Se registraron algunas personas confusadas por la piedra y un herido en una mano, á consecuencia de la caída de un cristal.

En el pueblo de Vega del Río de esta provincia, también cayó una tormenta que ha destrozado las huertas y los árboles frutales.

No concócese existan desgracias personales.

SEVILLA

La huelga marítima.

Los representantes de la Sociedad La Naval, han solicitado del gobernador civil que sean repatriados á sus residencias veintiocho marineros huelguistas forasteros, que se encuentran en esta población.

Cupletista robada.

A la célebre cupletista Adelina Olloqui, le han robado en el tren la maleta en que llevaba los papeles de música de todo su repertorio y un mantón de Manita.

Incendio en Villamanrique.

Un incendio acaecido en este punto, ha destruido varias hectáreas del monte bajo de la finca de la condesa de París.

nión que ha celebrado en el palacio del Ayuntamiento, conoció de diferentes peticiones de trigo y maíz.

Consideró imposible en estos momentos conceder fletes para el trigo norteamericano, en atención al elevado precio que tienen en el punto de origen.

Concedió la rebaja del 40 por 100 de los fletes corrientes de los cargamentos de Nueva York para España, para alquitranes y minerales.

Mientras el Gobierno resuelve esa petición, la junta ha suspendido los derechos arancelarios para los residuos de petróleo.

A fin de mes se volverá á reunir en esta capital la Junta de transportes.

Fiesta benéfica.

En el hotel Cristina se celebró la fiesta benéfica organizada por el dispensario de Santa Isabel.

Asistió la Reina Cristina y las señoras y señoritas de la junta directiva hicieron los honores.

La tómbola produjo bastante. Entre los donantes de objetos figura doña María Cristina, que regaló un precioso jarrón.

Hallazgo de un cadáver.

En el río Urumea, ha aparecido el cadáver de un hombre de unos cincuenta años de edad, el cual todavía permanece sin identificar.

42.000 pesetas de subvención.

La corporación municipal en su sesión de ayer acordó distribuir 42.000 pesetas como subvención á las sociedades y entidades deportivas y de recreo.

Debut de compañías.

Han debutado en el Casino Margarita Xirgu, poniendo en escena «El collar de perlas», y en el teatro Principal la compañía de Bárcenas y Simó Raso, con la obra titulada «Amanecer».

GUADALAJARA

Fuego extinguido.

Dicen de Zahorejas que ha quedado totalmente extinguido el incendio que se produjo en el monte número 89, del catálogo, de los pertenecientes al Estado.

Se han quemado cien hectáreas, resultando destruidos veinte mil pinos.

GASTELLON

La Cámara de Comercio.

En la sesión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio, para tratar de las travas que se ponen al Comercio exterior, se ha acordado recabar del gobierno que otorgue cuantas facilidades sean precisas, para el desenvolvimiento de los negocios mercantiles.

Inauguración del Instituto.

El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de invitar á los ministros de Estado é Instrucción pública á la inauguración del edificio del Instituto general antes de la fecha de la apertura del curso académico.

El alumbrado eléctrico.

Participan de Vinaroz que se ha inaugurado el alumbrado eléctrico asistiendo á ese acto el Prelado de la diócesis y las autoridades.

CORUÑA

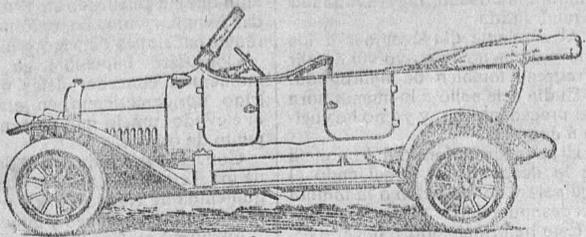
Concurso hípico.—Heridos graves.

Se han verificado las dos carreras militares, entre los oficiales y las clases de tropa.

En la primera ganó el primero y cuarto premio, el capitán Chaccer; el segundo el teniente Sanz, y el tercero, el teniente Bethancourt.

El capitán de caballería Secades y el sargento Manuel Llera, se cayeron de los caballos al saltar los obstáculos, resultando gravemente confusados.

Extranjero.



MONTEO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corriño, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUM, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



FABRICAS

DE

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

HIJOS DE MIRAT

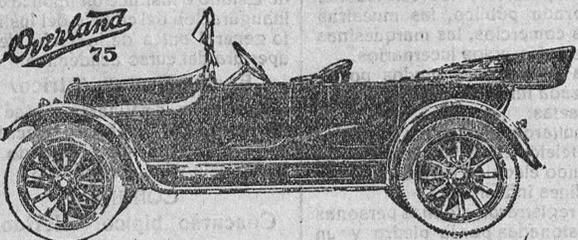
SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

PASTAS PARA SOPA

ALMIDON



—Si usted ha pensado que el auto-

móvil es una máquina difícil de manejar, para lo cual es necesario ser un mecánico diestro;

—Si usted ha tenido la idea de que su gobierno es complicado y difícil de aprender;

—Si usted lo ha creído caro;

—Si usted ha pensado que por estas razones no hallaría placer en el manejo de uno;

¡PRUEBE UN

de la WILLYS-OVERLAND COMYANY

(Capacidad de producción: MIL coches diarios)

Entrega inmediata-Garantía de material y construcción según contrato.

Modelo 75. Facón torpedó, motor monocilíndrico 4 cilindros, 10 1/2 HP, pesetas 8.000.— Modelo 88 B. 12 20 HP. 4 cilindros, pesetas 8.500.— Modelo 84. sin válvulas Knight 20 25 HP. pesetas 11.500 (este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey).— Modelo 86. seis cilindros 25 30 HP., siete asientos, pesetas 12.000.— Modelo 86 Trébol e mismo chasis anterior de seis cilindros, con carrocería Sport, cuatro asientos, ruedas metálicas, 13.500 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas móviles, fasetón torpedó, cierra-cable exterior cerrado completamente, parabrisas pteatado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dínamo, acumuladores, reóstomo y motor eléctrico magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornadas, spray-pis y rta abrigo becina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrocería de lujo con decoración interior faja ó transformable. Landaulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos, Camiones y furgones de repatri.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gomez, 6, principal.-VALLADOLID

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1 286 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender por el metro se lo enseña lo mismo. En la misma clase para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plica toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan tan perceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crespes Gil Peláez. San Justo 67



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Abono orgánico

Sangre seca, garantizada, pura, sin mezcla de otras materias extrañas.

De todos los abonos orgánicos, este es uno de los más apreciados por todos los agricultores. Riqueza en nitrógeno, 12 por 100. Empleo con inmejorables resultados en toda clase de terrenos. Pídanse circular á los depositarios señores Hijos de Farge, Embajadores, 104, Madrid.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol.

MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo á la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No fiarse de los caleros y corredores. 10-m-6

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura.



Con él ponen más las gallinas Precio del fra-co ni a peseta. Pídanse en farmacias y droguerías. D. Pósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuertes, Plaza del Corriño, 22.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL 1. 5. 10. 15. 20 y 25



R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA

PERNAMBUCO

BAHIA

RIO JANEIRO

SANTOS

MONTEVIDEO

Y

BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo. 21 Agosto..... AMAZON..... 236 25 236 25

Los pasajeros de dos años uno gratis por cada familia. De dos á cinco años medio pasaje á los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con D. LAS de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 18.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Salas de Emigración, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo AMAZON 31 Julio

Este modo de embarcar es el más cómodo y seguro. Se pagan al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Cuba, señores Bahin, Ruge y Villagráis, al agente general en el Norte de España don Estanislao Darán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 18.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, han salido españoles, 40 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 62 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL

STOMAGO E INTESTINOS

POR MEDIO DE LAS

Digestivas

Tabletas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal.

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CADA UNA

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito y pignorables.

Tiene servicio de vía en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14.

Teléfonos: 140 y 97.